

---

## FORMULARIO de PRESENTACIÓN PROYECTOS PROA 2023

1.-EJE PRIORITARIO DE LA CONVOCATORIA EN EL CUAL SE INSCRIBE: Memoria, identidades, democracia y derechos

1.1. Nombre de les postulantes: Julieta Lopez (Lic. Cs. Educación) y Fabiana Navarta Bianco (Prof. Historia).<sup>[1]</sup>

1.2. Disciplinas o áreas de donde proviene: Ciencias de la Educación e Historia

1.3. Nombre de le orientadore: Dra. Adriana Barrionuevo

2. TÍTULO: Hacer memoria de la obra de la artista y profesora cordobesa Marta De Ferrari en clave pedagógica y política.

### 3. TEMA Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Este proyecto pretende (re)construir la memoria histórica de la artista y profesora cordobesa Marta De Ferrari (1927-2014), quien ejerciera la docencia en la Escuela Provincial de Bellas Artes Figueroa Alcorta (en adelante, EPBA Figueroa Alcorta) en la cátedra de Pedagogía del Profesorado Superior en Pintura y Escultura y en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Córdoba, en la cátedra de Dibujo II. Tiene una prolífica obra en murales, esculturas, pinturas, dibujos, grabados, telares. Miembra fundadora del Grupo Tarja junto a Manuel Reyna, de reconocimiento nacional e internacional. La artista y profesora siendo ya una figura pública en el ámbito cultural cordobés, tenía cierta visibilización en los medios de comunicación, como ser entrevistas en las que daba cuenta de forma expresa sus posicionamientos estéticos - americanista - y políticos - izquierda.<sup>[2]</sup> Sus temáticas hacían alusión al registro de acontecimientos políticos relevantes y contemporáneos a ella, entre las cuales se encuentra la serie “El Cordobazo”. Fue militante en el Ejército Revolucionario del Pueblo (en adelante, ERP). Es secuestrada en 1976 por la última dictadura cívico-militar a sus 49 años. Fue indemnizada económicamente por las políticas de reparación histórica promulgadas durante el siglo XXI. Fue secuestrada, encarcelada y torturada, primero de forma clandestina en Córdoba en el Departamento de Informaciones de la Policía de Córdoba (D2) y luego bajo la figura de presa política en Buenos Aires en el penal 2 de Devoto (sin fecha precisa) siendo liberada en 1979. No contamos hasta el momento con datos sobre cómo fue su encarcelamiento, incluso hipotetizamos que fue también detenida y liberada en otra oportunidad por razones políticas. A su regreso, la instan a jubilarse anticipadamente (es cesanteada) de las instituciones donde trabajó y ella interrumpe su actividad artística y guarda en su departamento, para el olvido, toda su producción. Posteriormente, sigue su actividad docente en un centro público de jubilados de día, pero nunca más vuelve a hablar de su pasado ni con familiares ni allegados, ni siquiera con otros sobrevivientes de la última dictadura que se contactan con ella.

Es precisamente este olvido lo que da origen a este proyecto. Al momento la historia de Marta De Ferrari está narrada en forma discontinua, fragmentaria, incompleta y por esto mismo nos proponemos reunir esos restos de enunciación para darle la fuerza de un discurso

---

contundente y completo, lo cual es sin duda un aporte a la memoria de víctimas de la dictadura. La familia encuentra una carpeta que contiene obras que aluden a su detención titulada “Para exponer después de mi muerte. 1976-1979” firmada de puño y letra por Marta De Ferrari. Semejante leyenda da cuenta de que la voluntad de la artista era denunciar las violaciones a los derechos humanos padecida en su propio cuerpo sufriente representado en esos dibujos.

Esa carpeta pone en evidencia el deseo de MF de que su obra ocupe el espacio público y sería una imperdonable paradoja que su obra que nació y vivió para contribuir a la liberación, descolonización, emancipación, quedara privatizada como una reliquia familiar. Si Marta De Ferrari dejó sus obras en el recinto de su casa donde transcurría su vida doméstica y familiar fue por verse obligada a causa del terror dictatorial. Convencidas de que lo personal es político/público es decir, que la singularidad de cada quien se ensambla en un espacio-tiempo común que nos involucra, nos afecta y constituye, nos proponemos reconstruir la historia de Marta De Ferrari. La coyuntura política, el ser víctima de terrorismo de Estado, marcó la producción y transmisión de la obra de Marta De Ferrari como así también fue motivo de su (auto)clausura/censura y olvido. Podríamos decir que se trata de una especie de “suicidio artístico” o de “desaparición en vida” que, en caso de no reanimar su legado, adjudicaría el éxito a una dictadura que inculcó, a fuerza de violencia extrema, el miedo y el olvido. Nos interesa, entonces, Marta De Ferrari como una figura cuya identidad se construye en la intersección entre artista plástica, pedagoga y militante.

En esta presentación interdisciplinar confluyen pedagogía e historia en el encuentro de dos egresadas de la FFyH: se postulan Julieta López, Lic. en Ciencias de la Educación y Fabiana Navarta Bianco Prof. Historia. Julieta es nieta de Marta de Ferrari, criada a su lado, convivió junto a la prolífica obra que actualmente está bajo su guarda. Fabiana se perfila como historiadora del arte en su tesis sobre la artista bellvilense Martha Bersano y la escultura entre 1972 y 1989; en las entrevistas realizadas recoge relatos que refieren a Marta de Ferrari señalando su trabajo docente en la EPBA Figueroa Alcorta. Ambas egresadas se conocen por la presentación de quien orienta este proyecto, la Dra. Adriana Barrionuevo, la cual, habiendo sido directora de la tesis de licenciatura de Julieta conoce lo que podríamos llamar el caso Marta De Ferrari y advierte la conexión cuando escucha a Fabiana presentar su proceso de escritura de tesis en un seminario de grado de la FFyH. El azar y la necesidad se conjugan para hacer nacer este proyecto.

#### 4.- MARCO TEÓRICO Y/O ANTECEDENTES

La relación entre artista y profesora de arte no está exenta de la relación jerárquica de la que participan otros binomios, como por ejemplo el de investigadore/ productore de conocimiento y docente; siendo la transmisión menos valorada en relación a las actividades de creación. En este sentido, creemos que la trayectoria de Marta De Ferrari coloca los términos de esta relación en un plano de horizontalidad que, además se articula con su militancia. Marta De Ferrari exhibía de manera permanente sus obras junto a las de sus colegas y estudiantes en las paredes de su hogar y de manera itinerante las exponía en las peatonales cordobesas, entre otros espacios públicos de la ciudad y fue, junto al grupo TARJA una muralista de barrios de extracción obrera. Teniendo en cuenta la conceptualización que Luis Camnitzer (2008) hace de la historia de lo que el autor llama “didáctica de la liberación” podemos decir que Marta de

Ferrari adhiere a la desprofesionalización del artista en tanto no solamente se busca formar y saberes y técnicas; a la descanonización del arte de los museos para democratizarlos y a la consideración del arte como un instrumento de descolonización nacional. En una entrevista (2022) Camnitzer destaca la importancia de Paulo Freire: “Una cosa de la que me di cuenta hace relativamente poco, es que Paulo Freire era contemporáneo del Conceptualismo Latinoamericano, cosa que reafirma mi idea de que, para entender el arte latinoamericano de la época, tienes que entender todo: la pedagogía, la poesía, la teología de la liberación”. Sería un despropósito indagar en todos estos movimientos de liberación, pero sí, dado el interés de este proyecto es importante incorporar como marco teórico a Paulo Freire. Sin duda se trata del pedagogo más influyente en lo que hace a la relación de la pedagogía, la escuela y el compromiso con los sectores más desposeídos y vulnerables de la sociedad. Su ya clásico libro “pedagogía del oprimido”, publicado por primera vez en 1968, es uno de los más conocidos, pero también una piedra basal para construir una pedagogía crítica de la escolarización formal y el profesionalismo como formas de reproducción de relaciones de poder fuertemente colonizadoras. El libro fue receptado en Argentina por docentes que lo hicieron circular en las aulas de formación pedagógica y, a la vez, por grupos conservadores reaccionarios que catalogaron a Freire como un “teórico de la subversión”. En la introducción de su tesis doctoral, Adriana Barrionuevo (2015), recuerda que Susana Barco, docente de la Escuela de Ciencias de la Educación secuestrada y mantenida en cautiverio durante la dictadura cívico-militar iniciada en 1976, deja en claro que el motivo de su detención fue su actividad como profesora<sup>[3]</sup>. Como testimonio de ello, relata cómo con los ojos vendados fue sometida a un careo que tenía por objetivo dilucidar los contenidos programáticos de la asignatura que dictaba. En otra ocasión, el secuestrador la interrogaba con su *curriculum vitae* en mano, poniendo de manifiesto sus decisiones teóricas y adhesiones, preguntándole sobre definiciones tales como “ideología” y “grupo”, y si era cierto que dictó un seminario sobre Paulo Freire. Al respecto Barrionuevo comenta: “No es apenas una anécdota, sino un estado de vida y un modo de pensamiento que entraña una espeluznante paradoja: el impacto de la docencia ha sido valorado tal vez más por los represores que por muchos de nosotres. Ellos sabían muy bien el poder de la palabra y por esto mismo la reprimieron y censuraron condenando a quienes la pronuncian”. No podemos saber a ciencia cierta si Marta De Ferrari pasó por la misma situación de la profesora mencionada pero sí que ella guardó su historia de vida profesional como un documento peligroso que decidió, ya en los últimos meses de vida, antes de ingresar al geriátrico, entregar a su nieta Julieta López, como un legado.

Los aportes de la pedagogía de Paulo Freire y la propuesta de Luis Camnitzer son nuestros avales para dar cuenta de la coyuntura de la época en la que Marta De Ferrari vive activamente, adhiriendo al movimiento latinoamericanista, en plena ebullición durante la época y serán nuestra brújula para la realización del guión de las entrevistas y el análisis de los documentos.

Son también de nuestro interés los aportes realizados en Argentina por Longoni, quien junto a Mestman (2008) trabajaron sobre las acciones que tuvieron lugar en Rosario en 1968 denominadas *Tucumán Arde*. Este acontecimiento, también referido por Camnitzer, se caracteriza por el “artivismo” que denunciaba la crítica situación económica y social que transitaba por aquel año la provincia de Tucumán, vinculada a los ingenios azucareros. Además, Ana Longoni aborda las tensiones que durante esa misma década de 1960 se tendieron entre arte y algunos movimientos de izquierda, es decir, entre vanguardia y revolución (Cf. Longoni, 2014). Por otra parte, desde los estudios sobre procesos políticos cordobeses, son relevantes para nuestro trabajo las contribuciones de Brennan y Gordillo (2008) sobre la revuelta social y

---

política conocida como *El Cordobazo*. Así también el Trabajo Final de Grado en Historia de Maccioni y Toledo (2016) sobre la fundación de la fracción La Verdad del Partido Revolucionario de los Trabajadores de Córdoba en 1968. En relación al marco político nacional, el estudio de Cavarozzi (2009) nos aporta sobre el contexto de las políticas llevadas a cabo por las distintas formas de gobierno, autoritarias (1966] -1973; 1976-1983) y democrática (1973-1976), en que tuvieron lugar en el marco de nuestro recorte 1968-1979.

Destacamos como un antecedente directo y reciente el Trabajo Final de Licenciatura en Historia de Fabiana Navarta Bianco, quien aborda la trayectoria académica y profesional de la escultora Martha Bersano, estudiante de Marta De Ferrari en la EPBA Figuera Alcorta durante 1976. Bersano dice de Marta De Ferrari “(...) fue perseguida y estuvo presa, una mujer encantadora, pero desapareció después. No la mataron, pero de todas formas no fue más (...)” (2022, p.63). Esta tesis es importante porque recupera el contexto y testimonios de otras estudiantes de Marta De Ferrari en la cátedra de pedagogía del arte. Asimismo, de esta investigación se desprende de “Insilio”

## OBJETIVOS

### General:

Reconstruir la memoria de la actividad pública, en clave pedagógica y política de la artista y profesora Marta De Ferrari a los fines de aportar a la divulgación y hacer justicia por las víctimas del Terrorismo de Estado y sus familiares.

### Específicos:

Ubicar y convocar a familiares, estudiantes, colegas y militantes vinculados a Marta De Ferrari, a los fines de recuperar y registrar sus relatos orales.

Indagar en el posicionamiento pedagógico de Marta De Ferrari a partir relatos orales, notas, marginales, a los fines de contribuir a un área que presenta vacancia, sobre todo considerando el período en cuestión.

## 6.- METODOLOGÍA

Recuperando el concepto de profesionalización de Gluzman (2016), consideramos que de las historias que se puedan reconstruir, en función a los escasos archivos disponibles, sería oportuno abordar de manera exploratoria la trayectoria pedagógica y artística de Marta De Ferrari.

En esta investigación las fuentes comprenden: en primer lugar, documentos impresos como ser: el Curriculum Vitae de Marta De Ferrari, recortes de periódicos de La Voz del Interior seleccionados por la artista y profesora. En tanto interés específico para la pedagogía, relevaremos apuntes, programas de las materias dictadas por ella, libros de su biblioteca personal (anotaciones al margen), resúmenes de clases. Asimismo, constituyeron este grupo fuentes visuales como fotografías, bocetos, pinturas de Marta De Ferrari y de algunas de sus estudiantes. En segundo lugar, los testimonios orales se concretarán en entrevistas individuales

con algunas de quienes fueron sus estudiantes como las escultoras María Teresa Belloni, Martha Bersano y la pintora Ana Luisa Bondone, como también a una ex colega en la EPBA Figueroa Alcorta, la profesora Alicia Bletramini, las cuales ya dieron su consentimiento. En tercer lugar, la incorporación de otras voces que gravitaron directa o indirectamente en la vida de Marta De Ferrari es significativa para este análisis.

Cada una de estas fuentes serán analizadas tomando en consideración sus especificidades. Para los trabajos de relevamiento, sistematización y análisis documental se mixturan principalmente tres herramientas teórico- metodológicas: (i) a partir de la historia cultural (Burke, 2001) analizaremos la trayectoria pedagógica de Marta De Ferrari, (ii) desde la historia Oral (Browarnik, González y Lucena, 2018), los testimonios y (iii) la historia reciente (Franco y Lvovich, 2015) nos permitirá contextualizar las etapas sociales, económicas, políticas y culturales, por momentos posibilitaron o dificultaron y hasta anularon su creación.

## 8. CRONOGRAMA

Abril/Mayo/Junio (2023)	Ampliación de lecturas sobre antecedentes bibliográficos, históricos y teórico-metodológicos. Exploración y relevamiento del archivo familiar de Marta De Ferrari. Realización de entrevistas.
Julio/Agosto/Septiembre (2023)	Sistematización de fuentes. Cruce de diversas fuentes documentales.
Octubre/Noviembre/Diciembre (2023) Febrero/Marzo (2024)	Redacción de avances, resultados parciales y elaboración de informes parciales y final. Escritura de textos para presentación en eventos científicos.

## 9.- BIBLIOGRAFÍA

-Barrionuevo. Adriana (2015): *Oralidad y escritura en la transmisión del saber filosófico*, tesis de doctorado presentada en la FFyH.

-Braceli, Miguel (2022) “Arte y educación se enriquecen si asumen responsabilidades”, en La escuela Art, disponible en

---

<https://laescuela.art/es/campus/library/conversaciones/luis-camnitser-arte-y-educacion-se-enriquecen-si-asumen-responsabilidades>

-Brennan, James y Gordillo, Mónica (2008). *Córdoba rebelde. El cordobazo, el clasismo y la movilización social*. Buenos Aires: De la Campana

-Browarnik, Graciela; González, Alejandra Soledad; & Lucena, Daniela (2018). “Investigaciones sobre prácticas artísticas en los Encuentros Nacionales y Congresos Internacionales de Historia Oral” (AHORA, 2014 y 2016), en revista Testimonios, N°7. Buenos Aires: A.H.O.R.A. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/testimonios/article/view/20840>

-Burke, Peter (2005 [2001]). Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico. Barcelona: Ed. Crítica.

-Camnitser, Luis (2008) *Didáctica de la liberación*. Montevideo: Casa Editorial HUM

-Cavarozzi, Marcelo (2009). *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*. Buenos Aires: Ariel

-Gluzman, Georgina (2016). *Trazos invisibles. Mujeres artistas en Buenos Aires (1890-1923)*. Bs. As.: Ed. Biblos.

-Longoni, Ana; Mestman, Mariano (2008). *Del Di Tella a "Tucumán arde"*. Buenos Aires: EUDEBA

-Longoni, A. (2014). *Vanguardia y revolución: arte e izquierdas en la Argentina de los sesentas-setentas*. Buenos Aires: Ariel.

-Navarta Bianco, Fabiana (2022).

-Toledo, María Florencia; Maccioni, Davina (2016). La construcción de la regional Córdoba del PRT-La Verdad (1968-1972). Trabajo Final de Grado en Historia (FFYH-UNC). Inédita.

## 9. JUSTIFICACIÓN DE SU RELEVANCIA SOCIAL

Las autoras de esta propuesta están convencidas —por la propia experiencia en la carrera de grado, por la búsqueda de posgrados y por las tareas de investigación llevadas a cabo para la presentación de este proyecto— de que el tema que nos ocupa evidencia zonas de vacancia, ya sea en la historia del arte local como en la relación que puede establecerse entre arte y pedagogía. De allí que sea relevante para el acrecentamiento del conocimiento en la temática. Por otra parte, altamente probable que la obra artística de Marta De Ferrari tendrá el reconocimiento de críticos de arte y engrosará el patrimonio cultural cordobés. Este proyecto, sin dudas, contribuye a visibilizar su obra y ponerla en valor como un bien cultural y social. Sin embargo, sobre todo, creemos que su “artivismo” le agrega un valor social a toda su producción. Es este activismo artístico-político lo que la llevó a exponer sus producciones tanto en instituciones formales y museos como así también sacarla de ellos. La investigación que se promete en este proyecto puede leerse como una acción que busca la verdad para ganarle, una vez más, a la censura y el olvido impuesto por los represores, a la injusta persecución y a la violación de derechos; legando experiencias de lucha y de justicia que contribuyen a divulgar

---

nuestro pasado reciente. En ese marco, tenemos conocimiento de que colectivos vinculados a los DDHH, como ser algunos integrantes de Insilio, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, como así también de sobrevivientes a la última dictadura cívico-militar demandan incorporar la verdad de los sucesos ligados a la figura de Marta de Ferrari. Complementariamente, creemos sin dudas que esta investigación contribuye al Programa de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, institución que se destaca por la trayectoria y el compromiso en el abordaje de DDHH.

---

[1] En el presente trabajo académico, se utilizará el llamado "lenguaje inclusivo", entendido como "toda manifestación libre de palabras o frases o géneros que reflejen visiones prejuiciosas, estereotipadas o discriminatorias de personas o colectivos sociales" (Resolución 650, 2019, artículo 2). En ese sentido, se optó por utilizar la "e" en la construcción de formas plurales como manera de "reconocer identidades no contempladas dentro de términos binarios o masculinizantes" (Resolución 650, 2019, artículo 2).

[2] La familia conserva periódicos y fotografías que registran estas entrevistas.

[3] Adriana Barrionuevo toma como referencia la Carta Abierta de Ariela Battán Horenstein quien escribe sobre este testimonio relatado en el juicio a los represores que se realiza en la ciudad de Córdoba.

- El proyecto no deberá exceder las 5 (cinco) páginas, escritas en fuente Times New Roman o Arial 11, con márgenes justificados, sangría en la primera línea e interlineado sencillo. Margen inferior y superior de 2,5 cm. Izquierdo y derecho de 3 cm.

- Deberá agregarse una carátula conteniendo el título del proyecto y nombre de lxs dos investigadorxs.

**PRESENTACIÓN VIRTUAL** (únicamente): La solicitud de inscripción de cada postulante (incluye curriculum vitae y certificados probatorios escaneados), el formulario de presentación (incluye proyecto) y el aval de lx orientadorx del equipo deberán ser enviados a la Secretaría Técnica del CIFFyH por e-mail a: [tecnicaciffyh@ffyh.unc.edu.ar](mailto:tecnicaciffyh@ffyh.unc.edu.ar) entre el 14 de noviembre y el 19 de diciembre de 2022 (hora de cierre 17 hs. ).